DIARIO DE MURCIA

Birección Calle de la Plateria, 23.

Precio dentro y fuera de Gurcia, BES pereta al mes.

Admoros sucitos, CIACO centimo.



LA SEÑORA

falleció en esta ciudad el dia 7 del presente mes

En sufragio de su alma está hoy la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado en la íglesia de Madre de Díos, y se dirán misas cada media hora, desde las siete hasta la una.

Su viudo D. Miguel Seiquer Camilleri, hijos y demás familia,

Suplican á sus amigos y personas piadosas, se sirvan asistir á estos religiosos actos y rogar á Dios por el eterno descanso del alma de la finada, en lo que recibirán especial favor que anticipadamente agradecen.

Murcia 17 de Julio de 1902.

Los Exemos. é Iltmos. Sres. Obispos de esta Diócesis y de la de Avila, se han dignado conceder 40 dias de indulgencia por todo acto de caridad ó devoción que se aplique como sufragio por el alma de dicha señora.



EL SEÑOR

DON RAMÓN MOLINA Y

falleció á las nueve de la mañana del dia 14 del corriente,

EN EL CAMPO DE LA MATANZA,

HABIENDO RECIBIDO LOS SS. SS. Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

Su afligida esposa D.ª Angeles Ozaeta y Lara, primes, primos políticos. sobrinos y demás parientes,

Al participar á sus amigos tan irreparable pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

Murcia 17 de Julio de 1902.



TERCER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

DON JOSÉ BOSQUE GARCIA

QUE FALLECIÓ EL 18 DE JULIO DE 1899

En sufragio de su alma serán aplicadas todas las misas que se digan mañana 18 del corriente, desde las seis hasta las diez, en la iglesia parroquial de San Andrés Apóstol; terminada la de ocho, se cantará un Responso, é igualmente se dirá una misa en la capilla del Cementerio de Nuestro Padre Jesús.

Su viuda, su hijo Joaquin Bosque Leal, é hija política,

Ruegan á sus amigos y personas piadosas, encomienden á Dios el alma del finado y asistan á alguno de dichos actos, dándole anticipadas gracias.

El Exemo. é litmo. Sr. Obispo de esta diócesis ha concedido 40 dias de indulgencia, por cualquier acto de piedad ó caridad en sufragio del alma

BUEN NEGOCIO

El anuncio de la suscripción pública en obligaciones de la D. Asunción Ciller y Cañete. De familia Compañia Ferroviaria Vasco-Castellana, ha producido en todas ! partes muy favorable impresión. La prensa técnica como política, ha hecho grandes elegios merecidísimos de la forma en que la emisión se hace y á juzgar por los pedidos de Boletines de suscripción es seguro que habrá necesidad de ir al prorrateo.

La forma de hacer el pago de suscripción ha hecho que piensen en suscribirse aun personas que solo poseen modestísimos ahorros y esto constituye el mejor éxito.

La suscripción se cerrará el jueves 17.

MORATALLA

Detención de noticias. - La trilladora Ruston. — Un suicidio. — Dos fallecimientos .-- Viajeros que van y vienen.-Las cosechas.-Otras noticias.

He detenido de intento unos días esta correspondencia, esperando se normalizase el trabajo de la Trilladora Ruston establecida en esta localidad con motor eléctrico.

Es el tipo más acabado que la mecánica moderna ofrece á la Agricultura evitando todos los inconvenientes y grandes gastos que se originan con el sistema de trillar aunque sean algunos modernos. El detalle de su organización no me es posible hacerlo por impedirlo la indole de esta correspondencia, pero sí diré que las ventajas de esta trilladora son inmensas. El tipo que nos ocupa, construido en Lincolm lo ha proporcionado la casa de D. Alberto Alhes de Barcelona. Ei rendimiento diario, sin gran precision, descansando los operarios las horas de comida y alguna siesta, es de 150 fanegas de trigo y doscientas cincuenta de cebada: el coste para el cosechero es de 70 céntimos de peseta por fanega de trigo. El propietario se entrega del grano y la paja envasado y en condiciones de relirarlo por su cuenta á su domicilio.

Ayer estuve contemplando este hermoso instrumento mecánico largo tiempo, observando el trabajo que practicaba, comparado con el que hacia un par de mulas y varios operarios que trillaban en la era antigua que se halia situada al lado de la máquina moderna, solo separada por el camino real. Desde las cinco de la mañana, que ambas dieron principio, hasta las siete y media la trilladora llevaba ya 25 fanegas de grano y paja recogida, mientras que en la era no habian dado sun la primera vuelta á la parba. La trilladora á las cuatro de la tarde habia trillado 100 fanegas de trigo y extraído toda la paja correspondiente, entre tanto que la antigua era á las siete estaba el monton de unas 14 à 16 fanegas de trigo sin crihar, por falta de aire, sufriendo las consecuencias de la noche, suspendiendo la continuación hasta el día siguiente. Infinidad de expectadores pudieron apreciar estas diferencias, reconociendo las infinitas ventajas del moderno artefacto. La gran explanada donde está emplazada la trilladora, está toda cubierta de mieses hasta el punto de haber ordenado se impida más entrada de cosechas. Dentro de ocho días, habrá local desocupado para más de la mitad existente. Al felicitar á Moratalla por este incomparable adelanto, que aun capitales y grandes pueblos no le poseen, aplaudimos calurosamente à la «Eléctrica Moratallera», iniciadora del magnifico pensamiento, puesto ya en práctica con éxito tan fe iz y muy especialmente á los Sres. Directores D. Alionso Cabello y D. José Más.

Un pobre enfermo, Diego Martinez Marin, esposo de una infeliz mujer y padre de tres pequeños, se ha ahorcado con una cuerda que desde la cama logró atar en un madero del techo. Cuando la infeliz muger conducía una taza de caldo para alimento del enfermo, al presenciar el horroroso espectáculo, cayó al suelo sin sentido. El juzgado ha entendido en el asunto, y remitido el atestado al de Instrucción del partido judicial.

Ayer fué conducido á la última morada,

el cadáver de la Sra. D.ª Engracia Cañete Navarro, viuda de D Segundo Ciller, à la edad de 82 años. Era la difunta, madre de nuestro amigo D. Ramiro y de muy noble y antigua de esta población, estaba emparentada con lo más selecto de esta sociedad. Un ataud lujoso, infinidad de coronas de sus hijos, parientes y deudos y numeroso gentio acompañaron en señal de duelo hasta el sitio de cos-

Reciban sus hijos y demás familia en su natural dolor, nuestro más sentido pé-

Hace unos dias partieron para sus posesiones de Cobatillas, casa de Elgueia y Royo del Cañas, la Sra. D. Francisca Lopez viuda de Aguilera y su hijo D. Amando. Al propio tiempo lo han efectuado sus hijos D Jesualdo y familia y su hijo politico D. Ricardo Brugarolas, su señora doña Rosana Aguilera y preciosos niños. Las noticias que tenemos del Sr. Brugarolas, son de hallarse nuevamente enfermo de algún cuidado. Le deseamos pronta mejoria.

Han llegado procedente de esa capital, los Sres. de Tamayo con su precioso nieto Miguelito Más. Esperan de un momento á otro á sus hijos Pepe Más y Maria para emprender juntos una escursión veraniega á Villa Maria en el delicioso Campo de San Juan.

Pambién están en igual espectación de veraneo la Sra. D. Francisca Miravete, viuda de Espinosa y sus hijos que irán, si no estamos mal informados, á Cabo Palos. Con tal motivo ha venido á despedirlos su otro señor hijo D. Pascual Espinosa Abegado y Notario de Totana, muy amigo nuestro à quien como siempre hemos tenido mucho gusto en saludar.

Infinidad de otras familias han marchado al campo en busca de agua, aire y frescor, huyendo de la elevada temperatura que esperimentamos hace dias.

Muy grande la cosecha de cereales en todo el término municipal, donde no ha apedreado. Medianas, la de oliva y uva al presente. Los mercados abundantes ! causa del mucho consumo que ocasionan las operaciones de siega, acarreo y trilla respectivamente. La salud es inmejorable relativamente.

EL CORRESPONSAL.

La cosecha de aceite en Andalucía

Los periódicos de Andalucía publican interesantes datos acerca de la última cosecha de aceite en aquella región, que ha sido en general, abundante.

En Córdoba y Jaén no se ha conocido otra igual. En Sevilla y Málaga es buena.

La producción ha alcanzado en toda Andalucía á la cifra de 20

millones de arrobas.

Córdoba es la provincia que ha dado más producto, evaluado en seis millones y medio de arrobas. Después de enbarcarse fuertes partidas para el extranjero y de atenderse al consumo y la especulación, quedan llenas todas las bodegas de la región cordobesa, y en algunos puntos, como Aguilar, Lucena y otros, no podrá terminar la molienda hasta Agosto y Septiembre.

Las existencias almacenadas en la plaza de Málaga llegan á más de 450.000 arrobas. En Sevilla ascienden á unas 300.000. En Córdoba las existencias pasarán de cuatro y medio millones de arrobas. A tres y medio en Jaén, y en Sevilla á dos y cuarto.

En resumen: las existencias en Córdoba, Jaén, Sevilla y Málaga, pasan de 12 millones de arrobas. Nunca se ha conocido cosecha igual.

CASAS INUNDADAS

Anteayer tarde se desplomó una pared en la calle de la Olma, junto à la acequia de Caravija.

Toda el agua del cauce se fué por el enorme boquete descubierto y en la fábrica pequeña de seda, más todas las casas del callejón de la Olma, gran parte de la carretera de Espinardo, la calle del Laurel v parte del edificio en que está situado el Asilo de la Purisima.

Milagrosamente no hubo desgracias personales, pues habia bastan. tes albañiles trabajando junto á la pared derruida, los cuales se ocu. paron enseguida es desviar las aguas á la acequia Mayor, atajar el paso á las que inundaban las casas y apuntalar varias paredes que amenazan

ALCANCE DE NOTICIAS

Madrid 15 de Julio de 1902. Los alumnos de cuarto año de la Escuela de Ingenieros Agrónomos han salido hoy con objeto de emprender el viaje de prácticas, bajo la dirección del profesor de la Escuela Sr. Agulló.

Visitarán las Granjas agrícolas de Valencia, Barcelona y Zaragoza; la estación enológica de Haro, la sericicola de Murcia, y el servicio agronómico catastal y provincial de Albacete.

—Después de breve enfermedad, el sábado falleció en Jerez de la Frontera el antiguo y consecuente republicano D. Ramón Cala.

Fué una de las más salientes figuras de la época revolucionaria.

LA MERCED Y EL BARRIO

Lamentando odiosas comparaciones, pero inevitables, nos acordábamos anteanoche de la célebre alborada, que en la del 22 al 23 de Septiembre último, se efectuó por primera vez en Murcia y en el entusiasta Barrio de la Merced, que con escaso vecindario y tortuosas y angostas calles, realizo festejos que harán época, y nos preguntábamos, en donde se informarian «Las Provincias de Levante» que en dias anteriores aseguraron cosas que no se han visto.

Digno de elogio es el vecindario carmelitano y los demás, que en noble emulación han sabido dar notas muy simpaticas, para festejar sus respectivos titulares, pero recuérdese el esfuerzo del de la Merced y hágasele justicia. Aquellos festejos fueron únicos y como se ha visto, no muy fáciles de imitar.

UN MERCEDARIO.

Boletin oficial»

El del 13 contiene lo siguiente: Continuación de la relación de destinos vacantes que pueden solicitar los sargentos, cabos y soldados licenciados del Ejército.

Circular del Presidente de la Junta provincial del Censo de población. Edicto del Avuntamiento militar de Marina del puerto de Aguilas, llamando á los que se crean con derecho a un barril de aceite encontrado en aquellas aguas.

Anuncio de subasta de una finca por débitos de contribución.

Circu ar de la Administración de contribuciones, sobre adquisición de cédulas personales.

Edicto de la Alcaldía de Blanca, anunciando haberse aprobado y expuesto al público el proyecto de presupuesto adicional del presente

Requisitoria del juzgado de ins-trución del Hospicio (Madrid) encargando la busca y captura de Cecilia Aznar Celimendi.

Cédula de notificación del juzgado de Mula, declarando extinguida la acción penal de varios procesados por el delito de húrto.

Edicto del juez de primera instancia de Cieza, llamando á los que se crean con derecho à los bienes de José Moreno Piñera.

EL VERANEO

Dos aforismos del Dr. Letamendi:

-Veranear en sitios muy frescos es dejar sin verano la piel, y en incesante invierno los riñones. Perjuicio es éste, que de ordinario se revela á plazo largo; pero que à veces se sufre en la inmediata oto-

-Los largos veraneos, bajo clima muy distinto del habitual, obligan al individuo à reaclimatarse en su propio país durante la estación más peligrosa del año. De ahí pocos segundos inundó el patio de la proporción de casos graves de enfermedades infecciosas y otras diversas, entre sujetos recién llegados á su ciudad tras prologado veraneo.

Aviso á los Ebanistas y Carpinteros

En el comercio del Sillón, calle de Pascual (Contraste) número 11, se acaba de recibir una colección de molduras de haya de todos dibujos, propias para adornos de toda clase de muebles, á precios tan sumamente reducidos, que la madera vale más.

Aprovechad esta ccasión que tanto tiempo y dinero economiza.

LO DEL DIA

Hermoso dia fué el de ayer. El sentimiento popular, rindiéndole el debido tributo á la advocación de la Virgen que se celebraba, lo hizo casi dia de fiesta. Por la tarde se trabajó en pocas partes.

Todo el dia, la afluencia de gentes á la iglesia del Carmen y al Barrio, fué grandísima. La función religiosa de la mañana fué solemne, dándole excepcional realce el poético é inspirado sermón pronunciado por el ilustrado párroco de Oribuela Sr. Don Genaro Candela, á quien felicitamos. De la procesión y de la última velada, daremos á última hora, lo que el espacio de que podamos disponer nos permita.

El Barrio este año ha echado el resto y jojalá que haya echado también cimientos indestructibles, para una unión fraternal de todos, que conserve estas fiestas tradicionales, en honor de su excelsa patrona!

La Diócesis

LOS VOTOS DE LAS RELIGIOSAS

El Sr. Obispo de esta diócesis ha recibido de la Congregación correspondiente de la Curia Romana contestación satisfactoria á la petición hecha por S. I. en la última visita que hizo á Su Santidad. Referiase ésta á los votos de las religiosas en clausura, tan oportuna y conveniente fué la peticion de este Prelado, que la concesión se ha hecho con carácter de disposición universal. para toda la Iglesia Católica.

Y es en lo esencial, como sigue: Que las religiosas hagan, cumplido que hayan los 16 años, después del noviciado, y antes del voto solemne, un voto simple, en el cual permanecerán, por lo menos tres años, siendo nula la profesión solemne que se hiciere antes de este tiempo; el cual, por el contrario, se podrá diferir hasta los 25 años cumplidos.

Estos votos simples son perpétuos para quien los hace y su dispensa se reserva al Romano Pontifice.

La diferencia entre los votos simples y los solemnes, afectan á la personalidad, derechos, deberes, dote, etc., de la religiosa, de modo diverso; como puede verse en el documento à que nos referimos y que publica el Boletin Eclesiástico, de ayer.

El espíritu del documento pontificio es muy laudable y oportuno en estos tiempos, por las mayores circunstancias que exigen á la irrevocabilidad de la profesión solemne.

NECROLOGIA

DESDE OJÓS

Después de sobrellevar con resignación ejemplarísima la penosa enfermedad que desde hace mucho tiempo venia sufriendo la virtuosa Sra. D.a Maria Lopez Moreno, la muerte puso término à sus padecimientos a las nueve de la noche de ayer, á la avanzada edad de 69 años.

Era la finada persona muy querida y respetada en esta localidad por sus relevantes cualidades de virtud y religiosidad.

Ha muerto con la resignación de una martir, rodeada de su numerosa familia á la que en sus últimos momentos se esforzaba en consolar, haciéndoles comprender, que siendo esta vida efimera y miserable, al dejarla, tenia la esperanza de arribar felizmente al puerto de la salvación eterna.

Su entierro verificado á las cinco de la tarde de hoy, ha sido una prueba inequívoca de las simpatias de que era objeto tanto en este pueblo como en los que lo circundan, pues ha constituido una impo-

nente manifestación de sentimiento; no es posible bosquejar el cuadro que ofrecia la carrera del mismo; recordamos haber visto en el acompañamiento al primer teniente Alcalde de esta villa D. José Palazón Massa, D. Celedonio Ayala Torrecillas, secretario del juzgado municipal, al del Ayuntamiento D. Jesús Lopez Marin, D. José Buendia Moreno, D. José Buendia Piqueras, D. Pablo Melgarejo Palazón, D. Manuel Quirán Salinas, don Pedro Talón Palazón, D. Pedro Talón Marin, D. Guillermo Morena Banegas, don Julio Lopez Marin, D. José y D. Jesús Moreno Massa, D. Juan Bernade, D. José Yelo Cobarro, D. Francisco Buendia Massa, D. Román Bermejo Usán, D. Nemesio Moreno Buendia, D. Francisco Moreno Martinez, D. Miguel Palazón Moreno y tantos otros cuya enumeración seria interminable.

Llevaban las cintas del féretro los parientes de la finada D. Pelegrin Moreno Guillamón, D. Severiano Buendia Moreno, D. Adelaido y D. Antonio Moreno Moreno, D. Antonio Moreno Massa y D- Emiliano Moreno Mira.

Presidia el funehre acempañamiento el Exemo. Sr. D. Pedro Martinez Lopez, jefe del partido conservador de esta localidad, D. Quintin Moreno Moreno, alcalde de la misma, D. José Fernandez Parra concejal del Ayuntamiento, D. Alejo Artiz Massa, teniente capitan de la Guardia civil de la linea de Archena, el distinguido abogado D. Francisco Sandoval Gonzalo, el rico propietario de Ricote D. Francisco Alvarez Castellanos y el que estas l ineas escribe, en representación de la familia; los señores curas Párrocos de San Miguel de Murcia, Ulea y Ricote, D. José Gomez Gomez, D. Juan Antonio Cerezo Ortiz D. José Sanchez Judice; los médicos de esta villa y de Ricote, D. José Antonio Galiano y D. José Marin; el profesor de instrucción primaria de este último pueblo D. Francisco Carrión Martinez, los estudiantes de la Facultad de Sagrada Teologia del Seminario de San Fulgencio D. Pedro Moreno Lopez, D. Rogelio Saorin, D. José Guillamon Candel y D. José Garcia; los de Filosofia del mismo centro docente D. Constantino Moreno Gomez y D. Silvsrio Turpin Candel; y el capataz de cultivos de esta comarca D. Andrés Montalban Guillen.

Dios haya concedido à la finada el premio de la Eterna bienaventuranza y sirva de lenitivo á su afligido esposo D. Polonio Moreno Moreno, desolados hijos don Juan, D.ª Eulalia, D. R. fael y D. Pablo Moreno Lopez. Cura ecónomo de Nerpio (Albacete) hijas politicas D.ª Piedad Turpin Candel y D. a Maria Antonia Rojo Perez, inconsolables hermanas D.a Luciana y D.ª Maria del Sacramecto Lopez Moreno, hermanos políticos, nietos y demás familia, en la honda pena que les aflige por tan irreparable perdida, la parte tan directa que todo este pueblo ha tomado en su dolor.

13 Julio de 1902.

Observaciones Meteorológicas

J. LOPEZ

DEL DIA 16 DE JULIO

TEMPERATURA: á las 8 de la mañana, 28 grados y 2 décimas sobre cero. A las 3 de la tarde, 30 y 4 sobre cero. Temperatura máxima, 34 y 7 sobre cero. Temperatura mínima del dia, 21 y 0 sebre cero. Temperatura al sol, 41 grados y 7 décimas. Por la madrugada, 20'0 sobre cero.

Presión atmosférica: A las 8 de la mañana, 761'5 A las 3 de la tarde, 759'7 DIRECCIÓN DEL VIENTO: A las 8 de la mañana, O.; viento. A las 3 de la tarde,

E.; viento. ESTADO DEL CIELO: Por la mañana,

despejado. Por la tarde, despejado. EVAPORACIÓN: 22'3 milimetros.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy: Jueves 17 de Julio.— San Alejo, confesor; Santa Marcelina; San León IV, papa, y San Generoso. Santos de mañana: Santa Sinforosa;

San Emiliano; San Federico, y Santa Ma-VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia de Madre de Dios por la Sra. D.ª Manuela Perez Callejas. Mañana en la iglesia de San Nicolás.

CULTOS NOVENAS DEL CARMEN Continúan las novenas del Carmen, en

Santa Catalina, al toque de oraciones. Y en San Miguel á la misma hora, siendo hoy por la intención de la Sra. Doña Amalia Fernández Villegas, en sufragio de su esposo D. Tomas Minguez.

SOLEMNE TRIDUO

El que dedica todos los años las Hijas de la Caridad de la Casa de Expósitos y Maternidad, al gran Patriarca San Vicente de Paul.

Principiará hoy: se dirá misa cantada nor la mañana, con el Señor expuesto, hoy y mañana, y por la tarde á las cioco, el Triduo del Santo.

El dia 19 habrá misas desde el alba y la función será á las ocho y media, ocupando la cátedra sagrada al Dr. D. Pe-

dro López Balanza. Para mayor solemnidad estará la Vela y A'umbrado.

EL ROBO DEL DOMINGO

El domingo por la mañara se cometió en esta capital un robo, en el Barrio de San Benito en la casa del conocido vendedor de periódicos del Kiosko de las Cuatro Esquinas, Manuel Pradille.

Este y su mujer recibieron, como á las ocho de la mañana, la desagradable sorpresa de encontrarse con que en su casa habian descerrajado algunos muebles, robándoles 312 pesetas en monedas de media peseta, varias alhajas y ropas.

Pradillo tenia á su servicio á una mujer, madre de un individuo que habia estado en la carcel hasta hace pocos dias por un robo cometido anteriormente.

Sobre este sujeto, que se llama Francisco Lopez, recayeron desde el primer momento las sospechas de que fuera el autor del robo, por lo que fué detenido, como tambien su madre.

Los inspectores de vigilancia con el propio Manuel Pradillo han venido hasta ayer haciendo las gestiones necesarias para esclarecer este delito. El juzgado por su parte tambien interviene en el asunto: pero según parece no se ha logrado el resultado apetecido: el de que el robado recupere su dinero, sus alhajas y sus ropas.

Es de esperar que las autoridades continuarán trabajando para el completo descubrimiento del robe del domingo.

Enfermo

Continúa en el mismo estado de gravedad nuestro buen amigo el párroco de Santa Catalina don Antonio José González, que se encuentra asistido de su hermano el médico y rodeado de toda su apreciable familia.

Anteayer fué visitado el enfermo por el Sr. Obispo de esta diócesis.

¡Quiera Dios que los grandes esfuerzos que está haciendo el ilustrado médico y hermano que le asiste logren salvar la vida de tan estimable sacerdote!

Colonia agricola

Se han declarado caducados los beneficios de colonia agrícola á la finca titulada «Murtas» del término de Moratalla en esta provincia.

Glorieta

Desde esta noche en adelante habrá servicio de sillas en dicho paseo á 5 cèntimos una, excepto en las tardes ó noches que haya música.

Boda

En breve contraerán los indisolubles lazos del matrimonio, la distinguida señorita Níeves Esteve Más, con el joven dependiente de esta plaza D. Josè Revert Plá. Les deseamos nuestra enhorabuena á los futuros esposos.

Viajero

Ha llegado á esta procedente de Lorca, el párroco de San Mateo de aquella ciudad D. Tomás Hervás.

Premiado

El autor del artículo «El Monte Carmelo, premiado en nuestro último certamen, ha resultado ser nuestro amigo el joven don Francisco Frutos Valiente, seminarista de San Fulgencio que ha concluido este año el tercero de

Teologia; á quien ayer entregamos el premio ofrecido por el senor D. Pedro Martinez Garre.

Defuncióa

Con sentimiento hemos sabido el fallecimiento de nuestro estimado amigo D. Ramon Molina y Serrano, ocurrido en Santomera el dia 14 del corriente, víctima de rápida enfermedad que le ha arrebatado al cariño de su esposa y de sus amigos.

El Sr. Molina reunia muchas excelentes cualidades de bondad, caballerosidad è ilustración y contaba con muchas simpatias

en Murcia.

Acompañamos á su virtuosa esposa y demás familia del finado en su sentimiento por tan irreparable pérdida.

Convaleciente

Se encuentra convaleciente de la grave enfermedad que ha sufrido la apreciable señora D.a Florentina Lopez Guillén, madre de nuestro querido amigo el presbitero D. Serapio Martinez Lopez Guillén.

Casino

Esta Sociedad celebrará Junta general extraordinaria, el proximo domingo 20 del actual á las once de la mañana, con objeto de tratar de la conveniencia de concluir las obras de ensanche, para el próximo mes de Septiembre.

Robo

La guardia civil de Cabezo de Torres participa haberle sido robado al vecino de Monteagudo Juan Lopez Belmonte una caballeria menor, siendo los autores dos gitanos entendidos el uno por Nolasco y otro por Juanillo, no habiendo sido habidos.

Dichos

Ayer se tomaron los dichos, ruestro amigo D. Enrique Garrigos y la bella Srta. D.ª Carmen Salar Ruiz, cuyo matrimonio se celebrará en breve.

Les adelantamos nuestra enhorabuena.

Audiencia

Causas para hoy:

En la sección primera se verán tres procedentes de los juzgados de la Catedral y San Juan, contra José Maria Sanchez Lopez, Francisco Llopis Perez y Antonio Costa; por los delitos de lesiones, estafa y hurto.

Defensores Sres. Cañada y Ramos; procuradores Sres. Ruiz, Salvat y Albaladejo.

En la sección segunda dos de

los juzgados de La Unión y Cartagena, contra Juan Lázaro y otro, y Cristobal Sicilia, por los delitos de hurto y disparos.

Defensores Sres. Costa y Llanos; procuradores Sres. Sanz y Sanchez.

La Compañia «Aurora»

Leemos en «La Gaceta del Norte de Bi!-

«Nuestro Excmo. Ayuntamiento en sesión del 4 del corriente ha acordado conceder á la Compañía Anónimn de Seguros «Aurora» el seguro de sus más importantes edificios, cuyo valor excede de nueve millones.

Repetidas veces nos hemos ocupado de esta respetable Compañía en ocasiones parecidas, cuando su reconocido crédito le ha proporcionado importantes operaciones con nuestras Corporaciones administrativas y con las más poderosas empresas de la plaza y fuera de ella, y ante la nueva y merecida distinció a de que ha sido objeto, reiteramos nuestros más entusiastas plácemes por su potente y progresivo desarrollo».

Malos olores

Los vecinos de las calles de Saurin Infantes nos ruegan que llamemos la atención al Sr. Alcalde sobre los malísimos olores que vienen sufriendo desde que entró el verano; sin duda originados en las alcantarillas y exhalados por las bequeras de estas.

Citación

La Comandancia Militar cita á Antonio Moreno Perez, Maria Nicolás Aliaga, Daniel Gavete Blasco, Agapito Vazquez Cebrian, Concepción Valero Carrasco, José Saura Campillo, Francisco Pitariz, Ramon Valverde Navarro, Francisco Marin Nicolás, Antonio Muñoz Garcia, Antonio Fernandez Garcia, Pedro Romere Alcaráz,

Pedro Disz Ureño, Manuel Andreo 'Leal, Andres Pelluz Garcia, Manuel Martinez, Gaspar Vazquez Garcia, José Frutos Ballester, Mariano Hidalgo Ramon, Francisco Comez Escamez, Francisco Rabadan Escudero, Isabel Martinez Tolmo, José Carrasco Tovar, y Juan Sanchez Martinez para que se presenten en sus oficinas.

Operación quirúrgica

Gon feliz resultado para el paciente, le ha sido practicada en el Hospital, por el médico forense D. José Maria Castillo, la amputación del brazo izquierdo á José Garre Izquierdo, vecino de Molina.

En el Javol tenemos indiscutiblemente el mejor de los medios para limpiar, conservar y embeliecer el cabello.

Mitin

El domingo 13 del actual se verificó en Beniaján, el primero de los que ha de dar el nuevo grupo «Juventud Democrática» en su campaña de propaganda por la provincia.

Hablaron los señores D. Gerónimo Bau. tista, de Beniaján, D. Francisco Hernández Arce, de Torreagüera, D. Domingo Martinez Caravaca, y los individues de la «Juventud Democrática» Guirao Cañada (D. Luis), Gimenez Martinez (D. Juan) y Martinez Parra (D. Cipriano) los que pronunciaron elocuentes discursos ensalzando los ideales democráticos.

Durante la reunión el órden fué absoluto y el entusiasmo no decayó un ins-

El nuevo grupo ha despertado los ánimos decaídos y se ha ganado no pocas simpatías en aquél pueblo y partido.

Obsequie

Con motivo de la celebración del dia de su santo fueron obsequiados magnificamente en el Ayuntamiento por D. Enrique Villar é hijo, con helados, licores, pastas y habanos toda la dependencia de ese centro y cuantos amigos tuvieron el gusto de saludarles.

Que se repita por muchos años.

Para los que se van y para los que se quedan

Acaba de llegar una nueva remesa de garrafas con tapón automático para refrescar el agua.

Han venido de tres tamaños. Es lo más práctico para hacer el agua fresca y agradable.

De venta en la ferretería de León, Sociedad, 9.

Nombramientos

Han sido nombrados maestros interinos de las escuelas de niños de Cotillas Ceutí D. Alfonso Sanchez Ibañez y D. Vicente Torres Hurtado, respectivamente, habiéndose recibido en la secretaria de instrucción pública sus correspondientes títulos, con el sueldo de 825 pesetas.

-Han sido nombrados escribientes temporeros para la evalueción y refundición de apéndices en esta Delegación de Hacienda, los Sres. D. Francisco Yarza D, Francisco Avilés Rocamora, D. José Ramirez y D. Mariano Ramos.

Clases pasivas

La Dirección general de Clases pasivas ha concedido á D. Antonio Carrilero y Antonio Morell Pascual, sargentos retirados de la Guardia civi!, el haber mensual de 100 pesetas.

A José Fernandez Fernandez, guardia civil retirado, el haber mensual de 28.13

También ha ordenado que la pensión de 625 pesetas, anuales que percibe por la Delegación de Hacienda de Jaén doña Maria Encarnación Lopez, viuda del capitán de infanteria D. Luis Lechuga, se le abone en lo sucesivo por ésta.

Minas

En el negociado de minas de este gobierno se han recibido los siguientes escritos solicitando:

D. Pablo Nogues, en nombre de D. Josė Wandosell, una demasia para la mina «Juanita», de mineral de hierro, en término de Cartagena; y otra en nombre de D. Antonio Gimenez, para la mina claridado, también de Cartagena.

D. Anselmo Bañón en nombre de don Diego Ortega una demasía para la mina «Casualidad», de mineral de hierro, en término de Cartagena.

Dinero

Se facilita con garantía hipotecaria. Para mas detalles dirigirse à D. Ricardo Riera, calle de Pinares, núm. 5, entresuelo, el que se dedica también á la compra venta de fincas rústicas y urbanas. 12

Para sal buena, la de las Silinas de Sangonera. Depósito: Calle del Carril, número 7.

AVISOS DEL DIA

AMA DE CRIA.-Con leche de cinco meses, de 27 años de edad. Desea criar en casa de los padres. Darán razón en Aljezares, calle de la Rambia, preguntando por Carmen Tertosa.

XIX ANIVERSARIO.

EL ILTMO. SEÑOR

FALLECIÓ EL 14 DE JULIO DE 1883

Hoy jueves, se dirán misas cada media hora, desde las ocho hasta las doce, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, que serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su esposa, hijos, hija política y nietos

ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á alguno de estos actos religiosos, por lo que les dan las gracias anticipadas.

Murcia 17 de Julio de 1902.

AMA DE CRIA. - Para criar en su casa hay una con leche de tres meses y 29 años de edad. Darán razóu en Pedriñanes, preguntando por Carmen Belmonte.

Jamones

Jamón Andorrano. Jamón Avilés. Jamón Gallego. Jamón Dinamarqués sin hueso todo magro. Jamón en dulce.

U tramarinos la Esperanza Plateria 42 y 44.

AMA DE CRIA. Para casa de los p dres hay una con leche de tres meses y 18 años de edad. Darán razón, plaza de D. Pedro Diaz, antes Carniceria, 14 pral.

LA MURCIANA GRAN PASTELERÍA

Ha abierto sus puertas al público la antigua y creditada pasteleria de los Muchachos, convenientemente reformada con todo el aseo y equidad que esta clase de e tablecimientos requiere, el cual será dirij do por el antiguo oficial de este ramo Juan Sanchez, procurando dejar satisfecho, á todo al que le honre con sus encargos.

15, Crédito Público, 15. FRENTE AL COMERCIO DEL SR. VISEDO

TORREVIEJA. El conocido Gregorio Morales

(A) CURICA que tantos años viene ocupándose en buscar colocación en la presente temporada à las familias que vienen à tomar baños à estas deliciosas plavas, tiene es honor de participar á sus muchos favorecedores, que se halla dispuesto a proporcionar essas, desde el infimo precio de una peseta, hasta quince idem, sin interesar absolutamente nada por la molestia de este servicio.

Al mismo tiempo pone á disposición de las personas que tengan á bien favorecerle, dos coches, des tartanas, una elegante jardinera, las que se hallarán en la estación a la llegada de los trenes.

También tiene dispuesto un carro para conducir los equipajes. Las personas que quieran quedar bien

servidas, á gusto y barato, se dirigirán á nombre del citado. GREGORIO MORALES

(EL CURICA)

Calle de Quiroga, núm. 119

Baños del Circo

La magnifica balsa que adaptada para servir de baños hay en el Circo, ha quedado ya en disposición de que pueda utilizarla el público.

Las horas señaladas, son: de 9 & 12 de la mañana, y de 3 a 7 de la tarde, para banos de mujeres. Las horas restades para hombres.

ALMORADÍ

FERIA Y FIESTAS

La comisión de ornato de la féria, ha comenzado con el arregio del decorado del paseo; se están haciendo nuevas colgaduras, banderas, escudos y gallardetes.

Todos los dias se reciben cartas de feriantes pidiendo casetas, si sigue en esta forma, ne son suficientes las que se vienen construyendo anualmente, tal vez se tengan que confeccion ar nuevas.

Se ha solicitado de los señores corone. les de los regimientos Princesa y Guadalajara, que acompañadas con las músicas de sus respectivos cuerpos, manden una banda de cornetas.

De acceder á lo solicitado, se organizará una retreta.

En todos los pueblos limitrofes á ésta, se sabe se había de la feria y se comenta mucho el que se traigan las músicas de los regimientos Princesa y Guadalajara, y, con tal motivo se preparan muchos á pasar en ésta los repetidos dias de féria.

Se han invitado á las señoras de la Conterencia de San Vicente de Paul, para que nombren una comisión de su seno, la que unida con la comisión de festejos, alcalde y cura párroco, distribuyan el dia 2 de Agosto, á las seis de la tarde, en los salones de la Casa Ayuntamiento, los bonos que se han de dar á los pobres de esta localidad, de carne, pan y arroz.

Mientras dure este acto, será ameniz 1de por una de las músicas.

Para el baile, que se ha de celebrar en el paseo la noche del 31 del actual, se han concedido dos bonitos premios, para las dos mejores parejas que se presenten vestidas al estilo de esta huerta. Estos premios consisten en un hermoso pañuelo y un elegante abanico.

Este número del programa, será amenizado por la orquesta de guitarras y bandurrias de esta localidad, la que oportunamente ha sido invitada.

Se dice, que el Casino de esta localidad, costea la alborada que hay anuncia da para la noche del dia 1.º de Agosto. Se está en pleno perió lo de fiestas y todos se dedican á que resulten con lucidísima brillantez.

De V. afetmo. s. s.,

EL CORRESPONSAL. 14 de Julio de 1902.

Las flestas del Carmen

Por el muchisimo original que ayer se aglomeró, no pudimos dedicar ni el más pequeño espacio de este periódico á la descripción de los festejos que se celebraron en el simpático Barrio de San Benito para solemnizar la festividad de su egregia patrona.

Hoy procuramos subsanar esta falta involuntaria, dando una ligera reseña de los festejos del martes.

Empezaron estos por la tarde con las anunciadas carreras de cintas en la calle de Cartagena, tomando parte en ellas once jovenes ciclistas, que se disputaron el cojer las preciosas cintas de raso que habían regalado varias jóvenes y entusiastas carmelita-

Presidieron los jurados los señores D. José Salvat y D. Manuel Tomás Crave.

El acto resultó muy agradable y lo presenció un público numerosisimo.

Por la noche acudió al Barrio Murcia entera y gran número de huertanos, haciéndose muy dificil el tránsito por algunos sitios.

En el Jardin era materialmente imposible dar un paso, tan numeroso era el gentio que lo llenaba.

Las calles con sus adornos y su iluminación, presentaban un golpe de vista verdaderamente admirable, mereciendo los mayo-

res elogios las de Cartagena, Gracia y Alameda de Fioridablanca.

A las once y media se quemó en la puerta del Carmen un bonito castillo de fuegos artificiales.

Al sonar la primera campanada de las doce, las campanas de la iglesia del Carmen anunciaron la festividad del dia con un repique: las músicas tocaron la marcha real, infinidad de cohetes surcaron los aires y los truenos de las tracas se sucedieron sin interrupción durante largo rato.

Esta alborada resultó mucho más lucida que la de la noche anterior.

Los festejos de ayer

Con igual o mayor entusiasmo, si cabe, continuaron ayer mañana los festejos, recorriendo las músicas todas las calles del Barrio tocando alegres pasacalies, que hacian saltar de la cama á los pocos que se habían acostado.

Por la tarde las calles por donde habia de pasar la Procesión, aparecian lujosamente engalanadas, luciendo los balcones bonitas colgaduras y el más precioso y natural adorno: la presencia de tanta y tanta mujer hermosa, lo mismo de la ciudad que del Barrio, que presenciaban con gran fervor y entusiasmo el paso de la Virgen y los de las demás imágenes que formaban la Procesión.

La Procesión

Poco después de la siete, salió la Procesión de la iglesia del Carmen, recorriendo en medio del mayor orden la carrera que oportunamente publicamos.

Abria la marcha la banda de música de D. Vícente Espada: seguía un lujoso estandarte con el escudo carmelitano y dos largas filas de señoras y señoritas del Barrío alumbrando: después la imágen de Santa María Magdalena de Pacis, sobre un precioso trono adornado é iluminado con mucho gusto: luego, tras los muchisimos fieles que iban alumbrando con cirios, venían las imágenes de Santa Teresa y del profeta San Elias, sobre tronos magnificos; y, por último, sobre un trono hermosisimo: resplandeciente de luz; cubierta con lujoso manto de raso blanco bordado de oro; llevando en su mano el bendito escapulario y como una apariciún divina, venía la adorada Patrona del Barrio, María Santísima del Carmen, produciendo con su presencia el más puro y delirante entusiasmo.

Por todas partes se disparaban ruidosas tracas y cohetes, y los vitores y las aclamaciones se sucedian sin interrupción.

Detrás de la Virgen marchaba una Comisión de la Junta organizadora de los festejos, compuesta de los Sres. D. Juan Antonio Hernández del Aguila, D. Manuel Tomás Crave, D. José Ferrán, don Antonio García Pastor y D. Ramón Martinez.

De Preste, presidiendo al clero, iba el Sr. D. José Vivancos Clares, cura párroco de San Andres.

Asistieron en representación del Ayuntamiento, el teniente alcalde D. José Salvat, el concejal D. Mariano del Carmen Gonzalez Sanz, el oficial de la Secretaria D. José Costa y una sección de la guardia municipal. Cerraba la marcha la banda de música del Sr. Mirete.

La procesión resultó solemnisima y muy lucida, mereciendo muchos placemes el Sr. Cura por lo mucho que ha trabajado en la organización de este acto religio-

Al terminar la procesión, ante la imagen de la Virgen que habia recorrido las calles, se recitó la última novena por el propio señor Cura Párroco D. José Perez Carrión, la cual resultó muy edificante y fervorosa, porque la hicieron como despedida, casi todos los quo condujeron las efigies y el gran número de los que hacen las novenas á última hora. ¡Y hasta el año que viene!

En las calles

En todas las calles habia ano-

che gran animación y alegria. Despues de las once y media, se pegó fuego al castillo que se habia colocado en la plaza de Camacho, presenciándolo un nume-

roso gentio que llenaba esta plaza, la bajada del Puente y la Alameda de Colón hasta la puerta del Carmen.

Nota final

Como nota final de estos festejos. merece consignarse lo siguiente:

El acto caritativo del reparto de bonos en especie, por valor de cinco pesetas cada uno, á los pobres del Barrio, verificado ayer mañana, y el hecho de que á pesar de la extraordinaria concurrencia que ha habido estas noches, no ha ocurrido ni el más pequeño incidente desagradable, cosa que dice mucho de la cultura de aquel vecindario.

Y hasta el año que viene, en que los festejos serán más rum-

bosos todavía.

De ayer tarde

MADRID 16.

A las 3'15.

Telegramas recibidos de San Sebastián comunican que el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Uno creando una Junta que propongalla reorganización de servicios en la Presidencia del Consejo; otro disolviendo la Caja de Inválidos de la Maestranza de los Arsenales; varios concediendo cruces y varios ascensos en la Armada.

Comunican de Barcelona noticias del entierro del general García Navarro.

Presidieron el fúnebre acto, el Capitan generaly todas las autoridades, y asistió un público nume-

De anoche

A las 7'30 La comisión del Consejo de Administración del Banco de España y el ministro de Hacienda, terminaron hoy el convenio entre el referido establecimiento de crédito y el Tesoro, zanjando las últimas diferencias.

Se reservan las bases, bajo las cuales se ha hecho el convenio hasta después que las conozcan y aprue. ben los ministros en el Consejo que se celebrará el viernes.

Canalejas ha marchado á San Se-

bastián.

Hasta el mes de Septiembre no reanudará sus viajes de propaganda política.

Bolsa: Cotizacion de aver, 72'35. Cambies: Paris 37'05 Londres,

De la madrugada

A las 11'15

Se anuncia para muy pronto la aparición en la prensa de un nuevo documento político, que publicará el duque de Tetuán, de acuerdo con el general López Dominguez, para preparar la concentración é influir poderosamente en la primera crisis que se produzca.

En los círculos ministeriales se dice que en brevísimo plazo se firmará el nombramiento de gobernador del Banco de España á favor de D. Andrés Mellado.

MADRID 17.

A las 3'10.

En breve se enviará una circular á los gobernadores de Extramadura Andalucía para que cuanto antes informen un cuestionario, que entre otros, abarca los extremos siguien-

Producción, oferta y demanda en aquellas provincias.

Y gastos que ocasionan á las familias de los obreros la educación de sus hijos y la asistencia médica.

Se cree que estos datos servirán para fundar una Asociación de Obreros agrícolas.

ALMODOVAR

REMITIDO

Jumilla 13 de Julio de 1902 J Sr. Director de «La Voz de Cieza».

Muy señor mio y de toda mi consideración: En la noche de ayer que regresé, después de seis dias, del campo, entre la correspondencia recibida, durante ellos, encontré el núm. 402 del semanario que V. muy dignamente dirige, y al desdobiarlo y saltar á mis ojos en su primera plana, sección «Crónica» y artículo de fondo bajo el epígrafe «Lo de Jumilla», di la preferencia à su lectura. Desde sus primeras líneas comprendí que se trataba de un artículo mordaz, mortificante, hiriente; pero nunca presumí que estuviese fundado en conceptos tan bajos y calumniosos como lo está, lamentando una v. z más que tan fácilmente sea sorprendida la buena fé de la prensa por génios ciscolos, groseros y atrevidos, que solo la buscan para alimentar sus cohardes, taimados y judaicos sentimientos; más en el caso presente, me garantiza la nob eza de V. y la caballerosidad de sus procederes, que invoco y me hacen confiar, que en el número inmediato de su semanario y en idéntica sección á la en que ha aparecido el artículo de referencia, rectificará con la inserción de este escri-

to los conceptos siguientes de aquel: 1.º Dada la dignidad y cultura del senor D. José Lucas Conesa, no es creible que viniese á esta población para predicor ei dia 27 del pasado Junio, supuesto que, por conducto de D. Miguel Gimenez que en nombre de aquel lo habia solicitado, se le contestó que no era posible, por lo que el Sr. Conesa debió venir por otro motivo ú objeto, porque al venir con aquel intento, á pesar de la razonable negativa que al solicitarlo se le dió, daría motivo para sospechar que venia predispuesto á la rebelión y á la discordia que no es ni siquiera presumible en un sacerdote católico que mucho debe estimar su dignidad.

2.º Es falso, es altamente calumnioso que el Sr. Conesa encontrase en el párroco de Sintiago cabierta oposición» para predicar, cuando entre estos dos senores mutuamente desconocidos en absoluto, no han mediado más relaciones que la presencia de aquel en la sacristía como uno de tantos fieles, sin mediar entre ellos más palabras que las precisas de un simple saludo y sin ninguna reterente á predicación, mal pudo ofrecerse ni abierta ni cerrada oposición.

No menos falso y calumnioso es el decir que la recibiera el Sr. D. Migual Gimenez, quien puede testificar que al exigir al Sr. Cura que el Sr. Conesa predicase en cualquiera de las tardes siguientes, se le contestó con amigable armonía que no era posible acceder à sus deseos, porque tales sermones estaban á cargo de señores oradores que venian de fuera; pero añadiendo que si su deseo era exhibir al Sr. Conesa en el púlpito, lo podía pensar para cualquier otro dia, conviniendo que lo fuera, como lo fué, en la mañana del dia 30, celebrando una función votiva; creo que tal proceder no ofrece motivo de «abierta oposición».

3 º Es cierto de toda verdad que el Sr. Cura exigió al Sr. Gimenez exhibición de las licencias ministeriales que tuviera el Sr. Conesa, recto proceder, que solo los ignorantes que se permiten penetrar en terreno ageno para juzgarlo sin serle conocido, pueden calificar de «descortesia» al compañero; pero el hombre de juicio sano y entre ellos el mismo señor Conesa habrá conocido que se obraba de conformidad con el derecho común y con el particular de la Diócesis, según recientisima circular, porque si el Sr. Gimenez conocia al Sr. Conesa y sabia la extensión de las licencias que pudiera tener, al Cura en cuya parroquia se habian de ejercer le eran desconocidos ambos extremos, y el Sr. Gimenez no es el Cura de Santiago de Jumilla á quien incumbía

4.º aLa gangrena de la enemiga personal se ha llevado en esta ocasión hasta la Casa de Dios.» Las consecuencias h in dado visos de verdad á este concepto. Pero ¿quién la ha llevado? En la iglesia de Santiago, quieta, pacífica y religiosamente venian celebrándose solemnísimos cultos al Divino Corazón de Jesús, hasta el dia 26 en que se hicieron presentes don Miguel Gimenez y D. José Lucas Conesa, con reiteradas exigencias; el D. Miguel de tomar parte en ellos con la predicación del Sr. Conesa, sin que para ello ni para nada, hubieran sido invitados, antes bien, al socilitarlo desde Ciezz, se les contestó no era posible complacerles en su deseo, por estar comprometidos todos los sermones, y esto con muchos dias de anterioridad á su salida de aquella población para esta. Vienen, sin embargo, como ya está dicho el 26, y el 27 ya se hicieron visibles las señales de la cenemigan. ¿Quién la traia? ¿D. Miguel y D. José? ni aun siquiera imaginarse puede, conocidas y probadas, como lo son, las religiosas, nobles y caballerescas condiciones que tanto enaltecen á sus personalidades.

Caballeros, nobles y religiosos por su nacimiento, por su educación altamente probada con su trato social, vinieron im-

pulsados por el celo más fervoroso para dar realce à la solemnidad de los cultos con su valiosa participación en ellos: ¡lástima y muy grande que no lo hubieran procurado desde el primer dia! ¿El Cura y Clero parroquial? No. Consagrados estos á procurar la mayor solemnidad á los cultos que se celebraban, no han distraido sus cor: zones y sentimientos de las sagradas imágenes y grandioso trono en que se ofrecian á la pública veneración. ¿La piadosa Congregación de Jesús? Mucho menos, pues no ha pensado más que en gozarse religiosamente con los frutos de su constante piedad. ¿En el pueblo jumillano? Calumnia seria solo pensarlo. Es Jumilla eminentemente religiosa, aunque desgraciadamente, abriga en su seno algunos hijos bastardos, pero por fortuna en corto número, que quisieran ahogar sus inapreciables sentimientos, sabe que en la Casa de Dios no hay más personalidad que Dios y su culto. ¿Quién pues? Sólo Satán ha podido serlo, porque no pudiendo soportar el imperio de Dios sobre la tierra, trabaja desesperado para destruirlo, ora valiéndose del arma innoble y baja de la hipocresia, ora de la artera cizaña, otras veces con tendencias á la imposición y siempre impulsado por el espíritu de la rebelión y de la discordia; y gracias al mismo que invencible en su poder no ha permitido que en el caso que nos ocupa coja más fruto, a pesar de sus arterias, que la expresión calumniosa y sin fundamento de verdad, que se ha leido en sorprendidas publicaciones, sin que acuse á estas más que de lijereza al recibir las noticias sin fijarse detenidamente en quien las dá, contra ó á favor de quién las dá, con qué fines las dá y en los sentimientos nobles ó aviesos que caractericen su general proceder.

De qué fuente, Sr. Director, debe salir la verdad y certeza del desagradable incidente que nos ocupa? ¿Es verdad que del jese y cabeza de la iglesia de Santiago? No creo que lo dude V., pues sepa que cabeza y jese ha sido sometido y sufrido la desatención, la descortesía, el desprecio, y solo ha sido inaccesible á la imposición que se le ha querido hacer á su autoridad y representación, observando para todo resignación, profundo silencio, hasta que herido por la prensa con los calificativos denigrantes de descortés, desatento y grosero, se vé obligado á decir que quien merece tales calificativos es el que quiso á todo trance entrarse en casa agena, contra la voluntad de su dueño, el que su oficio no es otro que quererse inmiscuir en todo negocio sin llamarlo para nada, y el que principia por no guardar las formas de respeto, atención y cortesía que todos nos merecemos, mucho más si en el invasor de derechos agenos se vislumbran intenciones nada santas.

5.º Para concluir, y en justa defensa del Sr. Conesa. No soy bastante para juzgar de sus conocimientos científicos y de buena voluntad, me atengo al juicio de la reseña á que .V. resiere su crónica, y que habiendo sido redactada por el elemento intelectual, según se desprende de su elocuentísima composición, para creer á dicho Sr. Conesa «teólogo consumado, conocedor profundo y curioso de las ciencias profanas, erudito en las dectrinas y libros más opuestos al catolicismo; critico de las escuelas racionalista y materialista»; si puedo asegurarle que á pesar de su extraordinario fuego oratorio, no ví que pronunciara en su peroración ni una frase, ni una sola palabra que fuera contraria al dogma ni á la moral y que por lo mismo mereciera rectificación propia ni extraña: shora bien, querer enriquecer la crítica !audatoria que se hace á sus conocimientos diciendo que el clero jumillano no le ha guardado la consideración debida al compañero, la cortesia obligada al forastero, faltando á la caridad y amor al prójimo con expresión de tentaciones malsanas del espíritu ó miserias de la carne.... eso no! Son calificaciones muy duras que no deben condenarse al profundo sueno del silencio; el clero jumillano, como bien educado en nada de ateución y cortesia ha faltado al Sr. Conesa, ni dejado de corresponder en igual medida á la observada por dicho señor. Si se le hubiera conducido de Cieza à Jumilla, por el camino derecho y lo hubieran entrado en la población y en la iglesia por las puertas principales, hubíera podido apreciar si es bien educado, atento, cortés, caritativo ó no el clero jumillano; pero habiéndole traido por el atajo é introducido en la iglesia y en la población por sus puertas falsas y durante su permanencia eu este pneblo no hubiera reducido su sociedad á círculo muy estrecho, no ha tenido motivo para poder juzgar sobre las condiciones del clero jumillano.

Ni puedo ni debo poner punto final sin desmentir eque la actitud del Sr. Cura, hecha del dominio público ha tenido general reprobación» falso de toda falsedad; lo que ha merecido y tenido es la aprobación unánime del pueblo culto y religioso que lo constituye, la casi totalidad y la de todo hombre desapasionado que rinde culto á la verdad; solo el pequeño círculo que se cree y se atribuye á sí mismo ser solo él elemento intelectual, embriagado por las doctrinas racionalistas y Baterialistas, y ciego por pasión política

ó enemigo personal, sea tal vez el que se haya permitido declarar reprobación a la recta ajustada conducta del que, teniendo en cuenta que la sociedad no sería más que una desgraciada anarquia si su régimen y conservación se fiara al capricho y voluntad de cada uno de sus individuos y que deseando en ella el buen orden y felicidad, no ha hecho otra cosa que ajustarse à las prescripciones de la ley que está y debe estar siempre por cima de las pasiones humanas.

Ruego à V., Sr. Director, me dispense la molestia que me veo obligado á causarie con la inesperada, pero atenta visita que hago á V. por conducto de esta carta, regándo!e de nuevo le dé cabida en sn semanario á su contenido en la seguridad que à las muchas deficiencias de literatura que en ella encuentre, exceden en mucho las verdades que en si contiene de las cuales me hago solidario y responsable, menos para contestar en la prensa á cualquiera réplica que pudieran hacerle y que por mortificante que fuera el silencio sólo sería la contestación que le diera, quedando satistecho por ahora con haber dicho y repetir que son falsos y calumniosos cuantos conceptos le han hecho à V. emitir en su crónica «Lo de Jumilla» y que si al leerla me produjo el disgusto consiguiente, hoy me proporciona la satisfacción de ofrecerme á V. como su más atento s. s. y capellán q. l. b. l. m.,

FÉLIX BARROT LOZANO.

CHARADAS

Solución á la anterior: Primorosa. Cuando la «prima-dos-tercia» «cuarta» la «todo» es señal de que algo ocurre en el pueblo de Lombroso.

Cieza

A la distinguida y bella Srta. Ramona Martinez.

En mi «primera» con «cuarta» nombre de mujer verás en los aires «prima-tercia» ccuarta-segundan en el mar y el «todo» de la charada creo que te gustará.

Pepito Iglesias.

José Marin.

A nuestros lectores

No usar anteojos de cristal artificial, porque queman y debilitan la vista, según opinión de los afamados oculistas de todos los paises. Véanse los renombrades anteojos Roca Precisión, únicos que conservan y mejoran la vista por tener su fece visual en todo el campo de su superficie, lo cual se halla comprobado por los más afamados doctores y oculistas. Los expende el acreditado óptico M. J. Dubose Arenal, 19 y 21 Madrid; Magdalena, 16, Oviedo, y Pasco de Valencia, 24, Pamplona.—Para mejer garantía dá sus cristales á prueba y no siendo satisfactorio su resultado, devuelve el dinero.

Se mandan en todas las provincias de España por correo certificado.

Para más detalles, pidase el catálogo que dá explicaciones para el tratamiento de la vista. Se envía gratis á vuelta de correo á todo el que lo solicite mandando su tarjeta con señas.

J. Dubosc, óptico, Arenal, 19 y 21, Ma-

PARA GRAN ALMACEN, se alquila un espacioso local que mide 30 meiros de largo, por 14 de ancho, en el camino de Alcantarilla, partido de Nonduermas; para tratar con su dueño D. Franciscoco Carrillo, plaza de San Bartolomé, núm. 4 Murcia.

SE VENDE una buena guillotina de volante, con dos porta-cuchillas, de 0.30 m. de corte, sistema «Povier». Para verla, en la calle de Victorio, núm. 4.

APOLOGÉTICA

Hemos recibido nuevos ejemplares de la obra «Compendio de Apologética», que hace pocos dias anunciamos, escrita por el P. Schmitz, S J. Se vende á 1 peseta en rústica, y 1.50 en pasta, en la redacción de este periódico.

Peluquería única en Murcia de Rosendo Clavel

Peluquero del Teatro Esta casa confecciona toda clase de postizos en cabello, alquila y vende pelucas para imagenes.

Gran novedad en

Venta de cabellos de todas clases y limpios, al por mayor y menor,

Crepé en cuerda, bien cocido y limpio hecho con cabello de 40 centimetros de largo, á cuatro pesetas el ciento de mazos; lo hay en todos colores.

NOTA: A las empresas de Teatros se alquilan y venden surtidos completo de la obra de peluquería para servir tanto el género grande como chico. Principe Alfonso, 47.—Murcia.

OJO

José Escudero participa á su numerosa clientela que ya no expende el pan de la señora Viuda de Gambin y sí el pan de la tan renombrada tahona de la calle de la Trapería.

EXTRACTO DE CARNE LÍQUIDA DEL CASTELL

Premio Exposición Universal y en la Internacional el primero, ó sea DIPLO-MA DE HONOR con insignias y MEDA-LLA de ORO, en Paris, 1900.

Estos son los mejores elogios de este los 50. preparado.-De venta: En las farmacias y Laboratorio del DR. CASTELL, Aimas, 7, bajo.-VALENCIA.

RECIBOS IMPRESOS

para cobrar alquileres

á l peseta el 100; 2 reales

En la redacción de este periódico,

Prototipo de las nitrogenadas en España

Sulfurosas sódicas, las de la Fuente del Estómago Verdadero clima de altura (1.636 metros)

E-ta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficacísimo y único en el mundo, para prevenir el desarrollo de la tisis pulmonar y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las aguas de Panticosa es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la tuberoulosis como en la mayoria de las enfermedades crónicas de las vías respiratorias y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la anemia y el linfatismo; siendo también sumamente útiles en la dispepsia. gastritis, enteritis, nefritis, cistitis, infartos del higado y bazo, calculos hepáticos y renales y en todas las enfermedades producidas por retropulsión de los vicios reumático y herpético.

El balneario dista 32 kilómetros de la estación ferrea de Sabiñanigo en la línea de Zaragoza à Jaca, y 50 de la de Laruns en la de Pau; recorriéndose después ambos trayectos en ca-

Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmiatría.

Lavadero mecánico y estufa de desinfección instabados en 1901. Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafe; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres períodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones á saber:

Precios ordinarios: de 1.º á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.

Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre. Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto.

Las tan renombradas y privilegiadas aguas de Panticosa se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en todas las capitales y poblacimes importantes de España, y en Murcia en las farmacias de Federico Gomez Cortina, Santa Teresa 87 y la de A. Ruiz Seiguer, Plaza de San Bartolomé.

Para detalles é informes dirigirse à la Administración general de la Sociedad Aguas de Panticosa instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Ceso 87, el reso del año.

Farmàcia CATALANA

SECCIÓN DE ARTÍCULOS DE ORTOPEDIA:

A paratos de curación é higiene.

Artículos de goma elástica y de cautchú.

Bragueros de varios sistemas y calidades.

Biberones, variado surtido.

Fajas ventrales de todas dimensiones: confección esmerada.

Geringas-Clisos-Irrigadores-Duchas de diferentes sistemas y precios.

Geringas de goma, forma pera, de superior calidad á precios reducidos.

Medias elásticas para varices de todos tamaños y calidades.

Pulverizadores-Inhaladores-Aspiradores.

Gasógenos para preparar agua de Seltz y bebidas gaseosas, de construcción garantida, buenos resultados y precios económicos.

Instrumentos de cirugía de la casa Vicente Ferrer y C.ª Barcelona,

Termómetros clínicos comprobados, variado surtido

Sueros terapéuticos del Instituto Pasteur de Paris.

Vacuna del Instituto Felix y Fiück de Suiza.

NOTA. Se detallan piezas sueltas de todos los aparatos indicados.

se sirve envasado en sacos de tela impermeable con boquilla especial para su

inhalación nasal ó bucal.

Por estar perfectamente lavado no hay necesidad del frasco lavador usado hasta ahora que entorpece su rápida y fácil administración.

Según prescripción facultativa se prepara oxigeno saturado de vapores de eucaliptol, guayacol, terpinol, creosota; esencias balsámicas y demás medicamentos usados en la medicación atmiátrica. Gran Centro de medicamentos.—Aguas Minerales.

Especialidades.—Materiales antísépticos. Oficina especial para el despacho de recetas con esmerada precisión y preparadas con medicamentos puros

del Lcdo. Pedro Peirani

al lado de la droguería de los SRES. FERRER HERMANOS Plaza de San Julian, MURCIA.

REBAJA DE PRECIOS

en los vinos finos de mesa de las Bodegas de Griñanes (Jamilla) de

DON EDUARDO PARDO

Arroba de 16 litros, 6 pesetas. Botella con casco, 45 centimos. Botella sin casco, 30 centimos. Cuartillo, 20 idem.

Se hallan de venta en el depósito, San Pedro, 33 y en el establecimiento de comestibles de D. Juan A. Garrigós, Plateria, 57. Se garantiza su pureza. Servicio a damicilio avisando al depósito.

GARRAFAS CON TAPÓN AUTOMATICO, las más seguras y duraderas que se conocen.

Usando una de estas garrafas, se consigue beber el agua más fresca que en ninguna otra, y al mismo tiempo se tiene la seguridad de que no puede ser adulterada. De venta, en la FERRETERÍA DE LEÓN, calle de la Sociedad, 9.

AND THE PROPERTY OF THE PROPERTY. LIBROS RAYADOS .- En Mayor, con Debe y Haber; para Diario; rayado horizontal; en todos tamaños y clases; libretas en forma de agendas, y estrechas alargadas; con forro de hule para bolsillo etc. En la redacción de este perié-

A LOS OFICIALES DE ZAPATEROS.— Se admiten oficiales en el establecimiento de G Mateo, calle de la Plateria, sabiendo bien la construcción de calzado á la medida para caballero.

SE NECESITA una oficiola de sastre. Calle del Infante, núm. 1, darán razón.

SE NECESITAN cficialas de modista. Aljezares, 25.

SE COSE Y SE COMPONE ROPA DE sacerdotes, y se hacen gorres para los mismos á precios muy eronómicos. T.m. bién se cosen camisas para caballeros, desde 2 reales en adelante y calzoncillos desde 6 perras hasta 1 peseta.

Plaza de San Antolin, 26.

PLUMAS DE ACERO, de todas clases á 2, 2.50 y 1 25 ptas. ceja.

De la Corona legitimas à 2 50. Cajitas pequeñas á 25 y 30 ctmos. una. En la redacción de este periódico.

ESTAMPAS RECORDATORIOS PARA DIFUNTOS

Hay un surtido muy variado en la redacción de este periódico. Ya impresos, con las inscripciones que se quieran poner, de 7 á 25 pesetas el 100.

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en casa de los padres. Darán razón Puerta de la Traición, 1 úm. 22.



Cirujano-Dentista SOCIEDAD,—8.—MURCIA.

EXQUISITO CAFÉ HELADO SEGUÍ. Príncipe Alfonso, núm. 23.

AÑO CRISTIANO. -- Se vende uno en

12 tomos en pasta, en buen estado y en precio módico. En la redacción de este periódico. Hay uno nuevo en 15 tomos en pasta,

que se dá en 25 pesetas.

CASA. -- Se vende una espaciosa, en sitio céntrico de esta ciudad. Para tratar: Saurin, 10.

20.000 hombres HACEN FALTA 20.000 hombres ro de trajes, pura lana, á 5 pesetas corte y 25.000 mujeres para igual número de delantales, puro hilo, bordados á cadeneta y à 75 céntimos de peseta uno. En el Martillo de Oro».

Principe Alionso 34. - Murcia. NOTA.-A todo el que obtenga un traje, se le regará un ALBORTO (para el uso doméstico).

Inútil solicitarlo sin obtener un tra-25 13

La Murciana casa para viajeros DE JOSE BONACHE

Cruz, 16, 1.0 Madrid.

Habiendo aumentado considerablemente la clientela de esta casa, ha habido necesidad de trasladarla á otro local mayor, quedando instalada en la calle de la Cruz, 16, pral., sitio más céntrico que la calle de la Visitación, donde estaba situada.

Esta casa reune las mejores comodidades para los señores viajeros, por su hermosa situación, buenas habitaciones y excelente mesa. La cocina está á cargo del dueño, an-

tigüo jese de los mejores de España, y quien, como es natural, desea que cuantos señores viajeros le honren con su visita, queden altamente satisfechos. 109

ARENILLAS metálicas, para salvaderes. En la replacción du este periódico.

EL VENCEDOR DE LA PLATA Este vencedor le ha side el especial metal blanco con que se fabrican unos cubiertos que vende exclusivamente el BAZAR MURCIANO en Murcia y Cartagena, á 2 pesetas. Es asombrese el número de estos cubiertos que lleva vendides en el transcurso de diez años; bien es yerdad que su buena calidad y baratura les recomiendan en sumo grado, y que sen pedides á Murcia desde puntos muy lejanos. Del hismo metal hay cucharillas, cucharones, cacillos, pintas para articar y cubiertos para niños. Para garantia de los compraderes y para que estos no puedan ser enganades por comerciantes de male 16, tedes les piezes tie-nen grabado el nombre de Bazak Munciano.

LESTA VD. SORDO? Toda ciase de sordera, menos la de nacimiento, es curable por medio de nuestra nueva invención. Ruidos en los oidos cesan inmediatamente. Escribanse pormenores. Cada persona puede curarse por si misma en su casa, con muy poco gasto. Internacional Aural Climie, Chicago, 111, U. S. A., 596. La Sallo Avo.

Imp. de El Deario, Plateria, 23

300-101